

Prorroga Congreso fecha para entrega de trabajos del Concurso de Ensayo sobre Agustín Arriola



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Concurso de Ensayo Histórico acerca del Plebiscito de 1920 y la vida y obra de gobierno de Agustín Arriola Martínez, convocado por el Congreso del Estado y la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) el pasado mes de febrero y cuya fecha límite para entregar trabajos está planteada para el 20 de mayo entrante, tendrá una reprogramación en el tiempo para que los interesados hagan llegar sus propuestas, dio a conocer el

diputado **Ramiro Ruiz Flores**, quien es uno de los impulsores de este certamen.

El legislador explicó que en virtud de la contingencia que se ha presentado por el **COVID-19** y la suspensión de labores en el **Poder Legislativo** y en la **UABCS**, se dificulta recibir trabajos y efectuar la evaluación de los mismos, “por lo que de común acuerdo con la **UABCS** estamos fijando el día 14 de julio de 2020 como la fecha límite para hacer la entrega de los ensayos ante los organizadores...”, puntualizó el diputado **Ramiro Ruiz**.



El diputado **Ruiz Flores** indicó que el premio al ganador o ganadores del **Concurso de Ensayo** será entregado por el **Congreso del Estado** y la **UABCS** el día jueves 10 de Octubre de 2020, “refrendando el compromiso de hacer la edición del trabajo triunfador en el transcurso del presente año...”.

El representante popular especificó que las bases de la

convocatoria emitida en su momento siguen vigentes, salvo el día de la entrega de los trabajos.